convocatoria para cubrir una plaza de personal laboral, Oficial primera de oficios.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Argamasilla de Calatrava, 3 de mayo de 1997.—La Alcaldesa, María Luisa Piedrabuena León.

11351 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Barakaldo, Instituto Municipal del Deporte (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Deportivo.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 55 de fecha 19 de marzo de 1997, se publicaron integramente las bases para la contratación en régimen laboral indefinido de una plaza de Técnico Deportivo del Instituto Municipal del Deporte de Barakaldo, mediante el procedimiento de concurso-oposición.

Publicándose con fecha 2 de mayo de 1997, en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 83, unas modificaciones a las citadas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Instituto Municipal del Deporte.

Barakaldo, 5 de mayo de 1997.—La Presidenta, Amaia del Campo Berasategui.

11352 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 94, del día 22 de abril de 1997, se han publicado integramente bases específicas de convocatoria, para la provisión, en propiedad, de las plazas, con carácter de laboral, de la plantilla de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a: Nivel de titulación: Graduado Escolar, Bachiller Elemental o equivalente. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Dos plazas de Conserje: Nivel de titulación: Certificación de Escolaridad o equivalente. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Tres plazas de Peón-Operario de Servicios varios. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Una plaza de Técnico/a de Reinserción Social y Educación: Nivel de titulación: Licenciado/a Psicología. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en las formas que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

San Lorenzo de El Escorial, 5 de mayo de 1997.-El Alcalde.

11353 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el suplemento del "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid" número 94, del día 22 de abril de 1997, se han publicado integramente bases específicas de convocatoria, para la provisión, todas ellas por promoción interna, en propiedad, de las plazas de funcionarios y laborales fijos, de la plantilla de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

Funcionarios

Una plaza de Administrativo de Administración General para el departamento de Secretaría: Funcionario de carrera. Grupo C. Escala de Administración General. Subgrupo Administrativo. Requisitos: Titulación de Bachiller Unificado Polivalente, Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o una antigüedad de diez años en cuerpo o escala del Grupo D, o cinco y haber superado curso de formación específica. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Una plaza de Administrativo de Administración General para el departamento de Servicios Económicos: Funcionario de carrera. Grupo C. Escala de Administración General. Subgrupo Administrativo. Requisitos: Titulación de Bachiller Unificado Polivalente, Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, o una antigüedad de diez años en cuerpo o escala del Grupo D, o cinco y haber superado curso de formación específica. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Laborales fijos

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a: Nivel de titulación: Graduado escolar, Bachiller Elemental o equivalente. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Una plaza de Encargado de Mantenimiento de las Instalaciones Municipales de Deportes. Nivel de titulación: Bachiller Elemental, Graduado Escolar, FPI o equivalente. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en las formas que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

San Lorenzo de El Escorial, 5 de mayo de 1997.-El Alcalde.

11354 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 101 (fascículo I), de 30 de abril de 1997, se publicó la convocatoria y extracto de las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local, subescala de Servicios Especiales, grupo D, estando publicadas integramente las bases en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en cualquiera de los lugares determinados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 5 de mayo de 1997.—El Alcalde, Juan Carlos Vállega Fernández.

11355 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General.

Nombre de la prueba: Concurso.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río.

Característica de la plaza: Escala: Administración General. Subescala: Administrativo. Nivel de proporcionalidad: 8. Nivel puesto de trabajo: 16. Grupo: C. Número de vacantes: Una.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» correspondiente al 19 de abril de 1997, número 47.

En el citado Boletín Oficial se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba convocada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Eulalia del Río, 5 de mayo de 1997.—El Alcalde.

11356 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía, número 43/97, de fecha 21 de abril, se convocaron las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Servicios Generales, con titulación académica correspondiente al grupo D, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, incluida en la oferta pública de ocupación del año 1997.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 104, de fecha 1 de mayo de 1997, se publican integramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vacarisses, 5 de mayo de 1997.-El Alcalde, Salvador Boada Guardia.

11357 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), en sesión celebrada el día 24 de abril de 1997, aprobó la convocatoria y condiciones para la provisión de diversas plazas de la plantilla de personal laboral a tiempo parcial indefinido y de carácter fijo discontinuo de este Ayuntamiento, que seguidamente se relacionan:

Vigilante de playas. Una plaza. Concurso. Cobrador de aparcamiento. Una plaza. Concurso.

Las condiciones de esta convocatoria aparecen publicadas integramente en el «Boletin Oficial de la Provincia de Girona» número 56, de fecha 3 de mayo de 1997.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General en el plazo de diez días naturales contados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lloret de Mar, 6 de mayo de 1997.—El Alcalde, Josep Sala Montero.

11358 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de El Vendrell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 100, de 2 de mayo de 1997, aparecen publicadas las bases y programas íntegros.

Una plaza de Técnico de Administración General, por oposición libre.

Una plaza de Conserje de Escuela, por concurso oposición libre.

Una plaza de Repartidor/a, por concurso. Una plaza de Peón especializado, por concurso.

Una plaza de Vigilante de Cementerio, por concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Vendrell, 6 de mayo de 1997.—El Alcaide, Benet Jané i Palau.

11359 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe del Servicio contra Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 78, de fecha 25 de abril de 1997, se publican integramente las bases y programa de la convocatoria efectuada para cubrir por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Jefe del Servicio contra Incendios, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 6 de mayo de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Oña Sevilla.

11360 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Yoga.

En uso de las competencias de esta Alcaldia-Presidencia, acuerda convocar la provisión de una plaza de Monitor de Yoga, en régimen laboral a tiempo parcial (catorce horas a la semana), por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Las bases de la presente convocatoria han sido aprobadas en la sesión plenaria de fecha 25 de febrero de 1997, y han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 86, de fecha 12 de abril de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 6 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada y Picatoste.

11361 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, acuerda convocar la provisión de una plaza de Ayudante Técnico Sani-